Año. XV. Martes 10 de Noviembre de 1885 Núm. 2729

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . *1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
Resto de España y Portugal . *3 id. 20.*
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 año 8 *id.*
En Francia. . . *Trimestre,* 30 *Semestre, 45 rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 9 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 43 *ms.* 56 *s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m.
5	27	16'0	760'0	83	Cubierto.	S. O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 9.—Temperatura—á las ocho de la mañana 7 sobre 0; á las doce 16 sobre 0; á las siete de la tarde 13 sobre 0.

Barómetro señaló 758 m.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 7 Noviembre 1885.

Los conservadores van de mal en peor. Mejor dicho, han llegado ya á una situacion desesperada. Están en la agonía. Podrán tardar dias, acaso un mes en morir, pero están sentenciados á muerte. No se sabe si esperan encontrar una frase que sea síntesis de su vida de desdichas, de ilegalidades y de errores, ó sí, como los gladiadores romanos, se disponen á caer en una buena postura; lo mismo dá. La cuestion es que caen; cuanto mas sigan en el poder, mas violenta será la caida.

No son espegismos del deseo, son realidades.

El gobierno, en sus negociaciones diplomáticas con Alemania, ha ido cediendo paso á paso, aun convencido del derecho que á España asiste para ejercer la soberanía en el archipiélago carolino, olvidando lo que eran intereses de nuestro país, aspiraciones legítimas de la opinion y deberes de la dignidad nacional, y no solo no ha logrado satisfacer con tanto rebajamiento los deseos de Alemania, sino que á estas horas la situacion de las negociaciones es mas pesimista que nunca y se teme que con la mediacion y sin la mediacion del Papa, no se podrá llegar á un término satisfactorio.

El gabinete ha querido mantener en el gobierno general de Filipinas al general Terreros aunque protestasen la marina, la prensa, el comercio y todas las clases sociales; y ahora resulta que el general Terreros, por no haber llevado bien el asunto de las Carolinas, ó por haber querido servir los intereses de los jesuitas enfrente de las comunidades de frailes que tanta influencia ejercen allí, ó por haber querido cumplir las ordenanzas con aquel ridículo rigorismo que le llevaba en Madrid á prohibir que las bandas de los regimientos tocasen música de zarzuelas, ó por haber querido hacer la defensa de la comodidad pública con mejor deseo que acierto, ó por causas de otra índole que desconocemos, se ha hecho imposible en Filipinas. El gobierno le ha defendido con heroismo, pero al fin ha tenido que ceder. Parece que le ha convencido una protesta colectiva que han firmado contra el señor Terreros todos los cónsules residentes en Manila. Parece seguro que al general Terreros le sustituirá el señor Antequera, comandante general de la Escuadra.

Dentro de casa tampoco el gobierno vive tranquilo. Tiene disgustos, y disgustos sérios. Los que le dan sus adversarios no son flojos, y ahí están Cartagena y Valladolid que no nos dejarán mentir. Los que le dan sus correligionarios, son pocos aun.

Ni el conde de Toreno está conforme le sustituya el jefe de los húsares en la presidencia del Congreso apesar de los abrazos en la estacion, ni los señores Romero y Villaverde han logrado ponerse de acuerdo en la designacion de los candidatos para las distintas vacantes, ni nadie sabe que sucederá cuando se lleguen á designar sériamente los señores que han de ocupar las vice-presidencias y secretarías del Congreso.

Por todo esto y por otras cosas de que no hay para que hablar, se cree que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse en los primeros dias de la semana próxima, se verá obligado el señor Cánovas á plantear la crísis *parcial*.

Así lo dicen los conservadores.

Ya se lo dirán á ellos de misas.—M.

Madrid 7 Noviembre 1885.

La conducta del general Terreros en el mando superior de Filipinas ó, mejor dicho, los procedimientos por él empleados en lo que ha dado en llamarse asuntos de *moralidad pública*, es lo que mas ocupa la atencion en los círculos políticos. Créese que las medidas adoptadas en este particular se deben á la iniciativa del señor Ganga-Argüelles, Secretario de aquel gobierno general y que han causado general disgusto en el país, parece indudable, porque las noticias convienen todas en este punto, y de ello ha debido tener conocimiento el gobierno, pues se dice que ha llamado la atencion de la citada autoridad significándole la inconveniencia de su sistema. Es opinion general que el señor Terreros presentará la dimision de su cargo, renunciando tambien el suyo el señor Ganga-Argüelles.

En la sesion celebrada ayer por la Diputacion provincial, se promovió un incidente desagradable entre los diputados señores Fernandez Gomez y Perez de Soto, dando origen á una cuestion personal que amigos de ámbos se hallan encargados de arreglar.

Ayer se llevó á efecto en Valladolid la aplicacion de la terrible pena impuesta al cabo de artillería Cristobal Palma, por haber herido á un sarjento dejándole inútil para el servicio. Pocos momentos antes del fusilamiento, se dieron algunas voces por varias personas de las que presenciaban el imponente acto, y se arrojaron algunas piedras sobre las tropas que componian el cuadro, habiendo resultado herido el capellan que protestaba al reo los auxilios de la religion y varios individuos de tropa. Dipersó al gentío la caballería sin producir desgracias.

Han fallecido los senadores señores Marqués de la Torrecilla y el del Arenal y el consecuente liberal señor Don Ricardo Muñiz.

Ayer se verificaron en las iglesia de las Salesas solemnes funerales por el ilustre general Don Leopoldo O'donell, en conmemoracion del decimo octavo aniversario de su fallecimiento. Concurrieron á esta solemnidad religiosa muchos hombres políticos importantes y gran número de generales, entre los que figuraban el marqués de la Habana, Joveliar y Martinez Campos. Para cerrar esta série de fúnebres noticias, diré á V. que mañana se celebrarán en la iglesia de San José los funerales por el alma del señor Don Juan Bautista Topete.

Segun noticias de París que publica un periódico de la mañana, los zorrillistas protestan contra el movimiento iniciado en Cartajena, del que parece que no tenian la menor noticia, creyendo que han sido los cantonales y nó otros los autores de esta intentona. Protestan igualmente contra la version que ha circulado de que ellos pudieran abrigar propósitos de poner en libertad á los presidiarios, niegan de la manera mas absoluta y terminante la presencia del señor Ruiz Zorrilla en Cartajena y manifiestan, por último, la idea de dar á la publicidad un documento defendiendose de esta imputacion.

Ha sido pedida á S. M. el Rey la mano de la infanta Doña Eulalia para el infante Don Antonio, por el padre de éste señor duque de Montpensier. Fíjase para la boda el 11 de Febrero, segun rumores que han corrido ayer.

Hoy habrá marchado al Pardo el señor Villaverde para poner á la firma de S. M. el decreto reorganizando el ramo de Penales en la forma que ya le he comunicado á V.

Han vuelto á repetirse los temblores de tierra en Málaga, no cesando, por consiguiente, el estado de intranquilidad en los ánimos de aquellos habitantes.

Hoy publica *El Globo* el discurso pronunciado por el señor Castelar en Vigo el 12 de Octubre último, en el banquete con que fué obsequiado en el teatro de dicha poblacion. Se dice que esto responde á dar contestacion cumplida á las versiones sobre manifestaciones hechas por el ilustre tribuno á un amigo del señor Ruiz Zorrilla, en consonancia con los propósitos de éste. Parece que el señor Castelar tiene de esta suerte, la intencion de hacer constar que se mantiene en la misma actitud de siempre.—R.

Madrid 7 Noviembre 1885.

El ministro de Estado ha mostrado vivos deseos de abandonar su departamento. El señor Cánovas, tomando en consideracion las razones expuestas por el señor Elduayen y conocidas de todos, pensó y tuvo en proyecto una combinacion ministerial.

La combinacion era esta: Cánovas quedaba en la presidencia, Vidal pasaba á Gracia y Justicia, Villaverde á Hacienda, Silvela á Gobernacion, Cos Gayon al Banco y Elduayen á la embajada de París, entrando en Estado Toreno ó Silvela (Manuel), en Fomento Lasala y en Ultramar Albacete. La presidencia del Congreso seria para el señor Romero Robledo y la del Senado para Cárdenas. Pero resulta que ninguno de los prohombres del partido conservador quiere aceptar la cartera de Estado; por lo tanto este proyecto ha sido desechado y el señor Cánovas ha rogado á Elduayen que continue en su puesto.

Ahora bien; como el jefe del gobierno piensa en modificaciones ministeriales, cuando unánimemente el país pide su caida y estan próximas á abrirse las Córtes donde tendrá ocasion de oirlo de boca de los mismos representantes del pueblo?

Inglaterra parece que va á adoptar ciertas medidas respecto á las mercancias que importamos á aquel país. Esto no es ni más ni ménos que imitar lo que hicimos con aquella nacion en 1872, obligándoles á hacer concesiones á nuestros vinos.

Parece que el cadáver de Topete va á ser trasladado al Panteon de Marinos célebres en la isla de S. Fernando.

El estado de salud del duque de la Torre es gravísimo. —Un periódico aleman habla de una nota que se ha remitido á nuestro gobierno, precisando las pretensiones de Alemania sobre las Carolinas.—El entierro del señor Muñiz sumamente concurrido. Lo presidió Sagasta.—Las noticias que se reciben de Oriente no son nada tranquilizadoras.

La epidemia variolosa decrece.—Cólera 41 invasiones y 12 defunciones.—La *Gaceta* no contiene disposicion alguna de interés general.—Hay mucha tirantéz entre los gobiernos de Rusia é Inglaterra.—En la primera conferencia de Constantinopla solo se han examinado los poderes de los delegados.—*L. A. de R.*

S. Pedro de Osor 7 Noviembre de 85.

Apreciable correligionario: con estudiada indiferencia y calculado silencio, he dejado que se desarrollen varios acontecimientos en esta localidad, pues quise serciorarme hasta la evidencia hasta de lo que és capaz el favoritismo de estos dichosos tiempos que corremos, observando como el odioso caciquismo imperante está haciendo esfuerzos continuos por velar la estátua de la Ley.

En otras correspondencias anteriores me he ocupado en su ilustrado periódico, de los abusos cometidos por D. Jacinto Obiols en las obras de una casa de nueva construccion que él mismo edifica en la calle de Francia de esta poblacion, obligando con ellos á que varios vecinos hicieran reclamaciones á las autoridades competentes, logrando con ellas que este Ayuntamiento hiciera levantar un plano de la citada calle de Francia á un ilustrado Maestro de Obras de esa capital, cuyo plano estuvo expuesto al público en esta Secretaria 30 dias sin que vecino alguno presentase reclamacion en su contra, aprobándolo en vista de esto, la Corporacion municipal.

Nuestros amigos, apesar de ser los únicos que salen perjudicados con la nueva alineacion de esta calle, no reclamaron, pues amantes ante todo de mejoras y progreso, saben prescindir de sus intereses cuando de ámbas cosas se trata. Pero D. Jacinto Obiols, tratante enganado vacuno y hombre de improvisada y sorprendente fortuna, piensa de diferente manera y se creé que puede pisotearlo todo en su provecho y que sus intereses tienen un privilegio expecial sobre los demás y hasta sobre los del público; pues apesar de marcarle el dicho plano una anchura de 6 metros desde la esquina de su casa que dá al puente, á la fachada de la casa de nuestro amigo Francisco Riera, solo á dejado 5'80 metros; invadiendo de una manera descarada 20 centimetros de la via pública, y esto que por ésta parte el Ayuntamiento le habia ya cedido gratis (al menos se ha de creer así, pues en los presupuestos municipales no figura partida alguna de abono) unos dos metros.

Además, en la otra esquina de la casa en construccion hay un callejon, el cual antes de derribar don Jacinto Obiols la casa antigua para edificar la nueva, existia una parte del mismo cubierta por un arco, lo cual hizo creer á todos los vecinos que no se volveria á edificar de nuevo, fundándose en que en ninguna parte se permiten éstas reedificaciones sobre la via pública; pero no señor; el Sr. Obiols, apesar de las instancias presentadas el mismo dia que dió comienzo á las obras, ha hecho caso omiso aumentando los operarios y trabajando dia y noche, creyéndose en su ruda ignorancia ó pérfidos consejos, que cubriendo la casa ya no le obligáran á destruir la obra y reparar la infraccion.

¡Pobre cacique! ¡Aunque hoy no se hiciese justicia (que no és de esperar) yo le aseguro que, aunque pasen diez años ó veinte, la casa irá al suelo y cumplirá la ley mal que le pese!

Estas cuestiones locales que á simple vista parecen no tener importancia alguna, la tienen y mucho para el modo de ser de estas poblaciones de antiguo sujetas al capricho de mandarines para quienes las leyes son letra muerta; fundando, los innovadores, su prestigio y noble propaganda, en el estricto cumplimiento de las mismas.

El Ayuntamiento parece que tambien patrocina los abusos antes denunciados y que comete el señor Obiols, segun informe que leo en las devueltas instancias que presentaron varios vecinos á dicha Corporacion, cuyas denuncias las califica de *estemporáneas*, *inexactas* y *temerarias*, lo cual no dudamos dilucidará la digna autoridad civil superior de la provincia, en el competente informe del digno Sr. Arquitecto provincial, que á la sazón tendrá que pasar á ésta, como consecuencia del recurso de alzada que estos vecinos presentan á su autoridad contra lo resuelto por este Ayuntamiento.

De la causa criminal instruida contra este señor Secretario y el ex-Alcalde señor Felip, hoy Concejal, solo sé que esta obra ya en la Audiencia de esa Capital desde el 30 del pasado Setiembre, esperando que pronto se verá la misma en juicio oral y público.

Otro dia me ocuparé de la confeccion del reparto de consumos donde adrede, y con *sana* intencion, se grava á las familias pobres, asi como de la propaganda que se hace contra nosotros, con respeto á este gravamen consecuencia, dicen, de la denuncia hecha contra ellos por cobrar cantidades sin la debida autorizacion.

Hagan lo que quieran los situacioneros de todas las situaciones de esta, sus dias de odioso mando están contados, cayendo envueltos en la ignominia cual vivieron.

Sin mas amigo Director, hasta otra.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Segun noticia que se nos ha trasmitido, el sábado por la noche tuvo la desgracia de caerse del terraplén de la Plaza de San Pedro, un hombre de bastante edad, debido á la oscuridad que impera en aquel sitio y al peligro que ofrece por la falta de algo que haga las veces de pretil. Segun se nos ha dicho, el tal sugeto está de gravedad, y son cuatro ya las desgracias ocurridas en el espacio de muy corto tiempo, segun cuentan los vecinos de tan abandonada plaza. El remedio, pues, urge y seria conveniente que por quien corresponde, no se registrara otro contratiempo.

Y á propósito; no hace mucho tiempo dimos cuenta á nuestros abonados de que nuestros Ediles habian acordado la colocacion de una tela metálica en los bordes de los puentes de San Agustin y Pescaderías, visto el peligro que su construccion ofrece para las criaturas y, hasta hoy, no hay señales de tal mejora.

¿Se espera, quizás, la repeticion de algun caso de los que desgraciadamente denunciamos en las anteriores líneas?

—Hoy á las 10, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, los funerales por el eterno descanso de la malograda Doña Mercedes Viñas de Perez, virtuosa esposa de nuestro particular amigo y correligionario Don José M.ª Perez.

—Segun noticias que tenemos de Barcelona, se han hecho en aquel puerto, en presencia del señor Comandante de marina y de varios ingenieros navales, en el cañonero «Pilar», las pruebas del carbon de las minas de San Juan de las Abadesas, con buenos resultados. Dícese que para aceptar definitivamente dicho combustible, se enviará al arsenal de Cartagena alguna cantidad del mismo, con el objeto de proceder á su análisis y ver si su resultado es por todos conceptos admisible.

Nosotros, que no dudamos del éxito satisfactorio que de tales pruebas ha de resultar, no podemos menos que felicitarnos como amantes que somos de que se reconozca lo bueno de nuestra pátria, hasta hoy, por desgracia, tributaria del extranjero.

—La Comision provincial ha acordado señalar los dias 16, 17, 23, 24 y 28 de este mes para resolver las incidencias del juicio de exenciones del actual 2.° reemplazo de 1885; para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo ordinario de este año y anteriores, y la presentacion de los mozos que faltan para la revision de sus exenciones.

—El Juzgado de Santa Coloma de Farnés, cita llama y emplaza á Domingo Bosch y Pidemunt, vecino de San Hilario Sacalm. Este individuo tiene la ventaja de ser llamado por dos distintos edictos en un mismo dia; el uno por robo de una cantidad y el otro por hurto de una escopeta. Se conoce que es aprovechadito.

—En la Administracion de Hacienda de esta provincia y subalternas de Blanes, Figueras, La Escala, Olot y Puigcerdá se verificará simultáneamente el 16 del actual á las once de la mañana, una subasta para la enagenacion de 1300 cajones de pino procedentes de envases de tabacos.

—Aprovechando la concesion de un mes de licencia que tenia concedida desde un mes hace el digno Gobernador Civil de esta provincia Don José Gonzalez Serrano, en el tren ascendente de ayer tarde salió para Barcelona y Madrid con el propósito de trasladarse despues á Piedrahita á ver á su esposa é hijos.

Como prueba de las simpatias que el señor Gonzalez Serrano ha sabido conquistarse en Gerona no obstante titularse conservador, bastará digamos que á la estacion acudieron á despedirlo gran número de funcionarios y amigos particulares pertenecientes á distintos partidos politicos menos del conservador, porque como solo hay que asi se llamen tres individuos, de los tres fué uno, y uno no es ninguno segun el adajio.

Dícese que el señor Gonzalez Serrano no volverá porque se le dará un ascenso y nosotros podemos asegurar, que dicho señor marcha haciendo uso de su licencia y sin más propósito que el de ver á su familia. Si ocurrencias imprevistas fueran causa de que el señor Gonzalez Serrano no volviéra, nosotros que nos honramos con su amistad particular y con nosotros la mayoria de la poblacion y de la provincia, lo sentiremos muy de veras por lo que á su personalidad se refiere, porque el actual Gobernador Civil ha sabido hermanar el cargo con la cortesía, y su despacho ha estado abierto para todo el mundo incluso para los que combatimos la politica imperante sin reservas ni distingos, sin que una frase ni un mal gesto haya enturbiado la afabilidad de su trato. Enemigo de injusticias, el actual Gobernador, si alguna ha cometido hasta la fecha, podemos asegurar, no obstante haberlo nosotros combatido, que ó la ha cometido inconscientemente ú obligado por los deberes que lleva consigo un cargo en el que tanto influye, por mas que no se quiera, el maldito caciquismo.

Si el Sr. Gonzalez Serrano no vuelve, sepa que aquí quedamos agradecidos á su exquisito trato y á la leal y particular amistad con que nos ha honrado: y si vuelve, cosa que deseamos suceda mientras el gobierno conservador nos siga agobiando, sepa tambien que en el terreno privado continuarémos la amistad que le profesamos, pero en el político continuaremos aplaudiendo lo bueno que haga y censurándole lo malo que ejecute ya que lo cortés no quita á lo valiente. Entre tanto, le deseamos un feliz viaje.

—A las once de la mañana del 21 del actual, se celebrará en la Alcaldía de Gombreny subasta pública para la enajenacion de 200 pinos de aquel monte comunal.

El 24 á la misma hora y en la Alcaldia de Maranges, se arrendará el aprovechamiento de la caza de la montaña de dicha poblacion, durante el año forestal de 1885-86.

El 27 á igual hora, se subastará en la de Guils el aprovechamiento tambien de la caza.

—Nuestro colega *El Constitucional* supone haber quedado cesante un alto empleado en esta ciudad. ¿Quién es? No lo dice.

Algunos han querido ver en la noticia á un dignísimo funcionario del órden económico; pero nosotros podemos asegurar, que la noticia era infundada por lo que á dicho alto empleado se refiere, es mas; creemos que el gobierno sigue dispensándole su confianza como merecen sus muchos servicios, su probidad é intachable conducta.

—Durante el último mes de agosto, se han exportado por las Aduanas de la península, según datos oficiales, 67,540 Kilogramos de corcho en planchas valorados en 32,419 pesetas, y 57,269 millares de tapones que lo han sido en 801,766 pesetas.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

S. Andrés Avelino cfr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Capuchinas

Teatro Principal.

Funcion para hoy martes.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada,

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO.

A las 8 en punto.

Entrada, por la puerta principal, 3 reales.—Id. al Paraíso, 2.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 9 de Noviembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'25	58'30
Id. id. exterior.		57'90	57'95
Id. deuda amortizable.		76'00	76'25
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'00	88'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	30,00	30'25
Id. Hispano Colonial.	1250	90'25	90'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'75	18'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	38'15	38'40
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	61'00	61'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	63'25	63'50
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	45'50	45'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	86'50	86'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

Madrid 8.—Asegúrase que el gobierno ha recibido un telégrama de Manila con las resoluciones del expediente sobre los sucesos de Yap. El teniente España ha sido absuelto por cumplir las órdenes asumiendo el mando con la prévia consulta de los oficiales á bordo del *San Quintin*. Del señor Capriles no se sabe el resultado.

El señor Ruiz Zorrilla ha demandado por calumnia al *Times* por atribuirle participacion en los sucesos de Cartagena.

El duque de la Torre sigue mejor con el tratamiento del doctor Sinarro.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anuncios.